



Índice. Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2021
ISSN: 2789-567X
Fecha de recepción: 10 de julio de 2021
Fecha de aceptación: 21 de octubre de 2021
Artículo original arbitrado por pares ciegos

Sistematización del proceso de articulación del Sistema Educativo Nacional y fortalecimiento de la investigación educativa



Guadalupe Yamileth Zapata Rivas
guayamiluca@gmail.com
Orcid 0000-0002-9351-2157
Instituto Nacional Tecnológico

Systematization of the articulation process of the National Education System and strengthening of educational research

Resumen:

En este artículo se exponen los resultados de la sistematización de experiencias en el fortalecimiento de la investigación educativa que se han dado a partir del proceso de articulación interinstitucional de los diferentes subsistemas y entidades dedicadas a la educación en Nicaragua. El artículo se divide en tres partes. En la primera se plantea una visión general de la articulación del Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a aspectos legales, teóricos y el rol de los diferentes actores educativos. La segunda explica la metodología y detalles sobre la propia sistematización. En la tercera se detallan los resultados de acuerdo con cuatro aspectos relevantes: estructura organizativa, líneas de investigación articuladas, desarrollo de investigaciones desde el trabajo conjunto y el fortalecimiento de habilidades investigativas de miembros de la Red de Investigadores Educativos en Nicaragua (RIENIC), así como la identificación de factores facilitadores y obstaculizadores. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones; además de la lista de referencia bibliográfica.

Palabras claves:

Calidad educativa, investigación educativa, sistematización, aprendizaje.

Abstrac:

This paper presents the results of the systematization of experiences in the strengthening of educational research led by the interinstitutional articulation process of the different subsystems and entities dedicated to education in Nicaragua. The paper is divided into three parts. In the first, a general vision of the articulation of the National Educational System is presented with regard to legal and theoretical aspects and the of the different educational actors. Secondly, it explains the methodology and details about the systematization itself. In the third part, the results are detailed according to four relevant aspects: organizational structure, articulated lines of research, development of research from joint work and the strengthening of investigative skills of Network of Educational Researchers of Nicaragua (RIENIC, for its acronym in Spanish) members, as well as the identification of facilitating and hindering factors. Finally, the conclusions and recommendations are presented, as well as the reference list.

Keywords:

Educational quality, educational research, systematization, learning.

Introducción

La Comisión Nacional de Investigación Educativa (CNIE) es responsable de coordinar la estrategia de investigación educativa para el desarrollo de investigaciones e innovaciones educativas, desde la articulación interinstitucional de los subsistemas educativos. La articulación del Sistema Educativo Nacional (SEN) tiene como objetivo superior elevar la calidad educativa en Nicaragua. En este proceso trabajan de manera conjunta actores educativos del Ministerio de Educación (MINED), Tecnológico Nacional (INATEC), Consejo Nacional de Universidades (CNU) y Subsistema Educativo Autónomo Regional (SEAR).

La sistematización es un proceso de reflexión ordenada sobre experiencias prácticas con objeto de interpretarlas y articular lecciones

aprendidas generales y generalizables. Este proceso se desarrolló de marzo 2019 a marzo 2020. Para ello, se entrevistaron a 25 actores educativos de la Comisión Nacional de Educación (CNE) y del CNIE. La socialización de resultados se desarrolló a través de espacios de reflexión con miembros de la Red de Investigadores Educativos de Nicaragua (RIENIC) de las sedes de Managua, León, Chontales, Estelí y Matagalpa.

Las experiencias que compartieron los diferentes actores educativos evidencian el éxito del trabajo conjunto respaldado en las propias políticas educativas y planes estratégicos institucionales que orientan el fortalecimiento de la investigación, voluntad política, compromiso y disposición de los participantes, documento

marco y líneas de investigación definidas para el desarrollo de investigaciones conjuntas en seis líneas: currículo y programación didáctica,

desarrollo profesional docente, evaluación educativa, tecnología educativa, formación integral y gestión educativa.

Proceso de articulación del sistema educativo nacional

Aspecto legal. El término proceso de articulación se refiere al trabajo conjunto que desarrollan las instituciones rectoras de los cuatro subsistemas educativos en Nicaragua: MINED, SEAR, INATEC y CNU, para la mejora de la calidad de la educación y el aprendizaje, con el acompañamiento de las familias y la sociedad.

Toda experiencia educativa se desarrolla en el marco de un contexto nacional, por ello es importante ubicar el marco contextual nacional del proceso de articulación del SEN, que se fundamenta en principio con la Ley General de Educación. Este sistema se clasifica en cinco subsistemas (Ley 582, 2006, art. 12), tal como se presenta en la Figura 1

Figura 1
Sistema Educativo Nacional



Fuente: Ley General de Educación 582, 2006, art.12

Otro referente del proceso de articulación es el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2012-2016). La acción 378 de la Política de Educación indica el desarrollo de un sistema educativo “coherente, integral, complementario y articulado que ofrezca diferentes salidas a los estudiantes para la valoración y utilidad de una educación flexible y vinculante entre la oferta educativa y demanda de los sectores de la economía y de la población” (PNDH, 2011, p.78).

Asimismo, el eje de desarrollo social del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH 2018-2021), indica la importancia del fomento de la “investigación educativa articulada con los diferentes subsistemas educativos para conocer los resultados e impacto en los protagonistas en relación con la puesta en práctica de las distintas acciones para mejorar la calidad educativa alineada a las prioridades de aprendizaje” (PNDH, 2017, p.7).

Se suma a lo anterior la creación del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA), que tiene por objeto el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de la educación; se encarga de su organización y funcionamiento a través de la articulación de principios, procedimientos, órganos e instancias reconocidas por el Estado (Ley 704, 2011, art. 1 y 2).

Lo anterior evidencia que existe un marco legal en Nicaragua para la articulación del SEN que se enfoca en brindar una educación con calidad. En este sentido, la investigación educativa tiene por objetivo diagnosticar y evaluar a fin de obtener resultados que sirvan de insumos para la toma de decisiones en sus distintos niveles y dimensiones, y, a la vez, generar conocimientos, cambios individuales y colectivos.

Sin embargo, la práctica de realizar investigaciones es baja, especialmente en los subsistemas que coordina el MINED y el INATEC, lo que se evidencia en la escasa publicación en revistas impresas o digitales. Por las razones antes mencionadas, y basado en un mandato del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en 2015 inició un proceso de reflexión y elaboración de propuestas para avanzar en las rutas de calidad educativa. En 2016 se identifican estrategias para impulsar una transformación evolutiva de la educación en busca de una mejor calidad (MINED, 2018, p.73).

Para operativizar las acciones y actividades de los planes de trabajo conjunto de las estrategias educativas participan actores de los cuatro subsistemas (MINED-SEAR-INATEC-CNU) organizados en comisiones nacionales. Existen 12 estrategias educativas: Tecnología educativa, Formación docente, Idiomas, Aprender, emprender, prosperar, Investigación educativa, Desarrollo de capacidades socio-productivas, Continuidad educativa, Actualización curricular, Cultura de paz, Armonización de las carreras de educación superior, Evaluación de los aprendizajes del Sistema Educativo Nacional y Televisión educativa.

La CNIE se encarga de la operatividad y funcionamiento de la estrategia de investigación educativa, para el desarrollo de procesos de investigación conjunta. Los resultados de estas investigaciones serán oportunos para fortalecer estrategias existentes como la formación docente, desarrollo de capacidades socioproductivas, actualización curricular, idiomas extranjeros, tecnologías educativas, continuidad educativa, entre otras.

También para definir nuevas estrategias en cuanto a tendencias y desafíos educativos para la innovación tecnológica, emprendimiento y transformación digital, así como mejorar o cambiar situaciones educativas como la deserción escolar, trastornos del lenguaje en niños y niñas, repensar los ambientes de aprendizajes para la inclusión, innovación y desarrollo de tecnologías y trabajar la inteligencia emocional de la comunidad educativa y las familias.

Contexto teórico

Los sustentos teóricos que guían la experiencia a sistematizar se relacionan con el proceso de articulación de los subsistemas educativos como una ruta de trabajo conjunto (MINED-SEAR-INATEC-CNU) en el período 2017-2019, que se enfoca en la mejora permanente de la calidad educativa; con la sistematización, entendida como un proceso crítico y reflexivo.

La sistematización es una herramienta que permite reconocer avances y llegar a la reflexión para aprender de la propia experiencia, es mirarse a sí mismo de manera crítica, es una oportunidad que contribuye al crecimiento profesional (UNESCO, 2016). Su función es ordenar, reconstruir e interpretar sistemática y críticamente el proceso que se desarrolló para cumplir los objetivos, los logros y lecciones aprendidas (OIT/CINTERFOR, 2019).

En el mismo sentido, Jara (1994, p.22) plantea que:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experien-

cias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

La calidad de la educación es “el criterio transversal de la educación nicaragüense que desafía los procesos educativos en relación con los resultados académicos y con la relevancia de los aprendizajes para la vida de los educandos” (Ley 582: 2006; art. 6). Se vincula con los temas de formación continua de docentes, currículo y didáctica centrados en el estudiante, ambientes favorables al proceso de aprendizaje y evaluación pertinente.

El enfoque de la calidad de la educación en el aprendizaje de los estudiantes tiene como fin brindarles los conocimientos, herramientas innovadoras y valores ante los desafíos de la vida, para que sean actores activos en sus territorios y aporten al desarrollo del país.

En relación con lo anterior, la investigación educativa facilita el proceso de aprendizaje desde la propia práctica, al darle significado a la educación. El maestro Arturo Collado (comunicación personal, 2 de julio de 2019), uno de los participantes en este proceso plantea que “la investigación educativa es un instrumento de desarrollo” que genera conocimiento científico respecto a los avances y desafíos del Sistema Educativo Nacional y la identificación de mejores experiencias educativas, desde el protagonismo de toda la comunidad educativa, con el acompañamiento de las familias y la sociedad.

Los resultados de las investigaciones sirven de insumos para la toma de decisiones en la implementación de la política educativa de Nicaragua, que se enfoca en elevar la calidad de la educación.

Actores educativos para el fortalecimiento de la investigación educativa

Se entiende por actores educativos al capital humano con vocación y compromiso que participa en el desarrollo de una educación integral, pertinente y con calidad, entre ellos: directivos, docentes, asesores pedagógicos y especialistas de los cuatro subsistemas educativos. A continuación, se presentan los principales actores del sistema educativo nacional y sus relaciones para el fortalecimiento de la investigación educativa.

Actor para aprobación de políticas nacionales

- GRUN: Máxima autoridad de la República de Nicaragua. Aprueba políticas, estrategias, planes, rutas educativas y reportes de avances que le remite la CNE del trabajo conjunto.

Rectores de Políticas Educativas y de la Comisión Nacional de Educación

Los ejes de trabajo, objetivos estratégicos y estrategias de los rectores de política educativa se plantean en los planes estratégicos de cada subsistema educativo. A continuación, se mencionan las instituciones rectoras de cada subsistema.

- MINED: actualmente desde la Dirección General de Planificación y Programación Educativa se encarga de la coordinación CNIE.
- SEAR: La conforman directivos y especialistas que trabajan en este subsistema. Tiene representación en la CNIE.
- INATEC: El Director/a Ejecutivo/a es miembro de la CNE y de la Comisión Nacional de Vinculación y Seguimiento.
- CNU: Presidente y secretario técnico del CNU son miembros de la CNE. Decano/a de la Facultad de Educación

e Idiomas de la UNAN-Managua tiene el rol de subcoordinación de la CNIE y, a través de docentes coordinan equipos multidisciplinarios de la RIENIC, brindan asesoramiento, capacitaciones y asistencia técnica en los procesos de investigación conjunta que se desarrollan.

- CNE: La conforman la máxima autoridad de cada una las entidades educativas rectoras de políticas del Sistema Educativo Nacional. Es el espacio de coordinación, evaluación y proyección del trabajo conjunto. La CNE, con resultados de procesos de investigación que le proporciona la CNIE, presenta ante el GRUN propuestas de mejora, fortalecimiento, nuevas estrategias o rutas educativas que aporten a la mejora permanente de la calidad educativa y el aprendizaje.

entre ellos: 248 del MINED, dos del SEAR, 21 del INATEC, 78 del CNU.

- Comunidad educativa: Conformada por docentes, delegados, directores, decanatos, estudiantes y padres de familia de los cuatro subsistemas educativos.
- Aliados estratégicos: Autoridades locales, representantes de instituciones públicas y productores privados con quienes se establecen alianzas o sinergias de trabajo para la ampliación de cobertura y mejora de la calidad educativa. Estos aliados facilitan ambientes educativos, recursos tecnológicos y participan en la validación de currículo.

Estructuras para coordinación y operatividad de investigaciones educativas

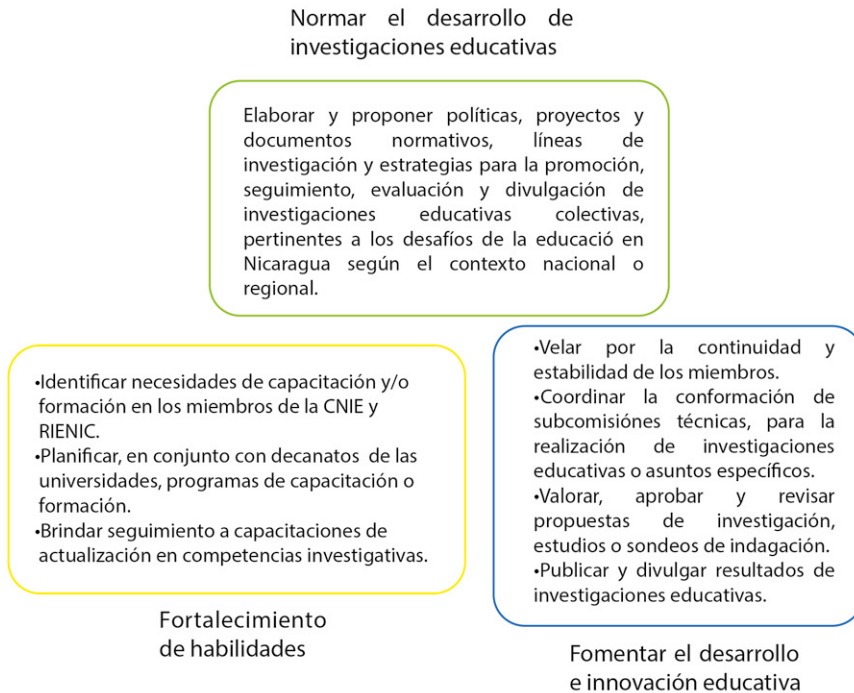
- CNIE: conformada por actores de las cuatro instituciones educativas, entre ellos: directivos, docentes y especialistas del MINED (5), INATEC (1), CNU (5) y SEAR (2). Responsable de operativizar los planes del trabajo conjunto, coordinar, fomentar y normar el desarrollo de investigaciones e innovaciones educativas que se desarrollan desde la RIENIC y la comunidad educativa. Además, definir líneas de investigación de acuerdo con los desafíos del sistema educativo, con base en el contexto nacional o regional.
- RIENIC: Entre estos actores se encuentran directivos, delegados, docentes y especialistas de los cuatro subsistemas. Se encarga de desarrollar procesos de investigación colectiva, para luego entregar resultados de investigación a la CNIE. En el año 2019 conformada por 349 actores educativos,

Áreas de acción de la CNIE para el fortalecimiento de la investigación educativa

Las áreas de acción de la CNIE en la iniciativa del proceso de articulación para el fortalecimiento de la investigación educativa se esquematizan en la Figura 2.

Figura 2

Áreas de acción de la CNIE para el fortalecimiento a la investigación educativa



Fuente: Documento Marco de Investigación Educativa: 2019-9-11

Metodología utilizada

La sistematización consiste en reconstruir la experiencia vivida para hacer una interpretación crítica y a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubrir o explicitar la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo, con la finalidad de extraer aprendizajes y mejorar la practica futura (Jara, 1994, 22). La pregunta eje que rigió el proceso de sistematización fue: ¿Cuáles han sido los factores facilitadores y

obstaculizadores en el proceso de articulación de los subsistemas educativos (MINED-SEAR-INATEC-CNU) para el fortalecimiento de la investigación educativa, período 2017-2019?

El proceso de análisis se desarrolló mediante la identificación en una primera fase de la situación inicial de la experiencia, cómo se fue implementando y los cambios que se fueron generando en el transcurso. En una segunda etapa, los aportes de las vivencias y perspectivas de los diversos actores

educativos que participaron en la experiencia, se recopilaron y se utilizaron como insumos para el análisis de resultados, desde miradas e intereses particulares de cada uno de los participantes.

Participantes

Se realizaron entrevistas a través de correos electrónicos y comunicación personal a 25 actores educativos. A continuación, se detallan. RIENIC: 16 docentes del MINED, un docente de la UNAN-León, tres especialistas del INATEC. CNE: El secretario técnico del CNU y la directora general de secundaria del MINED. CNIE: dos docentes de la UNAN-León y el decano de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN-Managua.

La socialización de resultados se desarrolló a través de espacios de reflexión con miembros de la RIENIC en el Foro Nacional de Investigación Educativa que se desarrolló en noviembre de 2019 y en los encuentros regionales en marzo 2020 en las sedes de Managua, León, Chontales, Estelí, Matagalpa, Bluefields y Bilwi.

Fuentes y técnicas de recolección de información

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información fueron: guía de preguntas orientadoras, grabaciones, análisis de opiniones de entrevistas realizadas a miembros de la RIENIC, CNIE y CNE; análisis de documentos legales y normativos referidos a investigación educativa y articulación del Sistema Educativo Nacional; espacios de reflexión sobre desafíos y acciones para superar esos desafíos, así como los compromisos que asumen como actores educativos. Estos se desarrollaron con equipos de trabajo de las siete sedes de la RIENIC.

La investigación documental sirvió para el análisis del marco legal y teórico en el que se suscribe la experiencia del fortalecimiento de la investigación educativa desde el proceso de articulación de los subsistemas, además

de los documentos que se han elaborado desde la CNIE, entre estos, documento marco y líneas de investigación.

La información brindada por los diferentes actores educativos fue recopilada mediante grabaciones y correo electrónico. Esto permitió conocer su valoración y participación en el fortalecimiento de la investigación educativa y cómo se realizaron las experiencias, lo cumplido, los aprendizajes, cambios generados y lo que aún falta por hacer.

Procesamiento de la información

La información que se recibió por correo de miembros de la RIENIC y la información que se recopiló en los espacios de reflexión se tabularon en tablas de análisis según las preguntas orientadoras. En el caso de las entrevistas directas, se grabó con el previo consentimiento de las personas entrevistadas. Las transcripciones se hicieron con el mayor respeto a las palabras que las personas expresaron, esto permitió procesar la información en forma ordenada y por escrito en matrices de análisis.

Resultados

De los aportes de actores de los cuatro subsistemas educativos (MINED-SEAR-INATEC-CNU), se organizó la información de acuerdo con cuatro aspectos relevantes: estructura organizativa para el fortalecimiento de la investigación educativa, definición de las líneas de investigación educativa articuladas, desarrollo de investigaciones desde el trabajo conjunto y el fortalecimiento de las habilidades investigativas de miembros de la RIENIC.

Estructura organizativa para el fortalecimiento de la investigación educativa

Los actores educativos tienen muy claro el objetivo del proceso de articulación de los subsistemas educativos y el reconocimiento

como un proceso de mejora continua.

El maestro Arturo Collado (comunicación personal, 2 de julio de 2019) y la maestra Melba López (comunicación personal, 3 de julio de 2019) plantean que el proceso de articulación tiene como objetivo superior lograr la calidad educativa de los cuatro subsistemas educativos. Además, mencionan que el esquema de educación en Nicaragua se enfoca en la calidad educativa, la educación centrada en el aprendizaje y el acompañamiento de las familias y la sociedad: para esto, se requiere la generación de conocimiento científico que permita mejorar o cambiar una realidad educativa con innovación.

En este sentido, se identifican puntos en común en las participaciones de los actores educativos entrevistados. Estos reconocen que la iniciativa de investigación educativa es relevante en la transformación evolutiva de la educación hacia la calidad, al considerarse un instrumento para el desarrollo, que permite coordinar acciones y crecer profesionalmente a través de la práctica. Además, aporta información para la toma de decisiones estratégicas sobre una realidad educativa.

El maestro Collado (comunicación personal, 2 de julio de 2019) resalta la misión de la CNIE en el fomento de la investigación educativa, en que el desarrollo de procesos de investigación debía ser participativo con docentes de los cuatro subsistemas y crear un movimiento de investigadores, a fin de buscar respuesta a los problemas en el aula de clases. Es así como surge la RIENIC, con gente motivada que le gusta investigar y que puede dar aportes para la mejora continua de la educación.

El maestro Genet (comunicación personal, 27 de junio de 2019) considera que instalar los equipos multidisciplinarios con la RIENIC fue algo positivo en el año 2019. Menciona que al inicio la limitación fue poder conformar estos equipos, por aspecto de presupuesto, coordinaciones, tiempo, entre otros; pero estos problemas se fueron superando a partir del mes de julio del mismo año.

La estrategia de investigación educativa, al tener una estructura organizativa y documentos normativos para la operatividad y ejecución de procesos de investigación, cuenta con las bases para trascender a la implementación de procesos de investigación de acuerdo con prioridades y desafíos del sistema educativo y la definición de una agenda de investigación nacional, para obtener resultados que faciliten conocer el avance de las estrategias educativas, estudios de prospección, fortalecer, reorientar o implementar nuevas estrategias, entre otros.

Líneas de investigación educativa articuladas

Era necesaria la definición de líneas de investigación para orientar el desarrollo de procesos de investigación conjunta, de acuerdo con los desafíos del sistema educativo nacional y con el fin de obtener insumos que aporten a la mejora permanente de la calidad y el aprendizaje. Las seis líneas son: currículo y programación didáctica, evaluación educativa, tecnología educativa, desarrollo profesional docente, gestión educativa y formación integral.

La maestra Melba López (comunicación personal, 3 de julio de 2019) considera que el tema de investigación educativa es nuevo. Es la primera vez que se está avanzando en estos esfuerzos, esto aportará insumos útiles para el fortalecimiento de las asignaturas y de los distintos indicadores. Si la CNIE logra llegar a tocar el corazón de la educación, que son los maestros en las aulas, se puede indagar todas las riquezas que se están investigando, quizás de manera empírica.

La visión articuladora en el desarrollo de procesos de investigación permite generar el compromiso de representantes de las instituciones. Los actores educativos reconocen que se le debe dar la importancia que merece, por los resultados que genere, que son insumos para la planificación estratégica y operativa de cada institución educativa.

Desarrollo de procesos de investigación

La selección de temas de los procesos de investigación fueron seleccionados de manera libre por los miembros de la RIENIC, de acuerdo con las líneas de investigación educativa. Sin embargo, se debe considerar la elección de temas educativos tomando en cuenta los desafíos prioritarios del sistema educativo nacional que se desarrollen de manera conjunta.

El profesor Alejandro Genet (comunicación personal, 27 de junio de 2019) plantea que uno de los desafíos para la CNIE es establecer una cultura de desarrollo de investigaciones en todos los niveles educativos y la publicación de resultados. Asegura que “las expectativas, están centradas en crear investigaciones desde el proceso de articulación”.

En el periodo 2017-2019, los miembros de la RIENIC realizaron investigaciones educativas en el aula a nivel nacional, a través de 52 equipos multidisciplinarios en las seis líneas de investigación. Los miembros de la RIENIC de las sedes de Managua, Bluefields, Chontales, León, Bilwi y Estelí compartieron resultados de sus investigaciones en noviembre de 2019 en el Foro Nacional de Investigación Educativa denominado “La investigación educativa creativa y colectiva, un nuevo mundo de aprendizaje”.

Entre las temáticas de investigaciones se pueden mencionar: Metodología del proceso de evaluación de los aprendizajes, prácticas de acompañamiento pedagógico, Estrategias metodológicas para la comprensión lectora, Estrategias de aprendizajes de la lengua materna miskitu, Competencias didácticas de docentes, entre otras.

Los actores educativos reconocen que, para garantizar el desarrollo de investigaciones educativas, se requiere una mejor planificación de recursos económicos, humanos, tiempo, materiales de oficina y tecnológicos, así como el compromiso de los directivos de cada subsistema educativo, que son actores claves para garantizar el éxito de esta iniciativa.

Fortalecimiento de habilidades investigativas

En los cuatro subsistemas educativos se necesitan docentes investigadores de su propia práctica pedagógica; pero además deben ser innovadores, obtener resultados en el proceso de investigación y brindar propuestas de solución innovadoras y creativas a los problemas encontrados. A criterio del maestro Arturo Collado, “la innovación es la interface entre la investigación y la realidad” (comunicación personal, 2 de julio de 2019). Asimismo, el maestro menciona que para transformar alguna realidad o problemática educativa se requiere innovación, para lo que se necesita el recurso humano que proporcione propuestas de mejora con creatividad e innovación.

A la fecha, no existe un programa de capacitación establecido, un desafío que se tiene es llegar, principalmente, a los docentes. Es importante trascender en investigación educativa y continuar en la ruta de una docencia nicaragüense de calidad que se apoye en resultados de investigación y generen propuestas para transformar de manera creativa determinada realidad educativa.

Tal como lo comenta la maestra Melba López, (comunicación personal, 3 de julio de 2019), el reto es implementar la investigación educativa en el aula de clases, que los docentes mejoren su práctica desde su propia experiencia. Existen docentes muy curiosos, pero no saben cómo empezar, no todos, pero la mayoría en nuestros pueblos se graduaron con examen y seminario de graduación, no pasaron por la experiencia de saber cómo hacer una investigación.

Factores facilitadores y obstaculizadores

De acuerdo con lo antes expuesto, en la experiencia se reconocen factores facilitadores y obstaculizadores (Tabla 1). La identificación de los factores obstaculizadores servirá de insumos para definir acciones en los planes

de trabajo futuros de la CNIE y a directivos institucionales para establecer planes de mejora y potenciar los factores facilitadores desde el proceso de articulación para el fortalecimiento de la investigación educativa.

Tabla 1

Factores facilitadores y obstaculizadores en el proceso de articulación

Facilitadores	Obstaculizadores
Estructura organizativa para el fortalecimiento de la investigación educativa	
<ul style="list-style-type: none"> → Mandato del GRUN para el proceso de articulación de los subsistemas educativos enfocado en la calidad, el aprendizaje y el protagonismo de las familias. → Compromiso institucional para asumir la responsabilidad y tarea de procesos de investigación. → Acompañamiento por parte de la comisión nacional que organiza y dirige la red de investigadores. → Participación activa, disponibilidad y trabajo en equipo por parte de actores educativos de las diferentes instituciones, miembros de la CNIE. → Conformación de la RIENIC para operativizar el desarrollo de procesos de investigación conjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> → Los mismos actores educativos atienden diferentes rutas educativas, en algunos casos coincidían actividades planificadas, esto provocó desatender acciones para el fortalecimiento de la investigación educativa. → Miembros de la CNIE con baja práctica en el desarrollo de investigaciones y sistematización de experiencias educativas. → Desconocimiento de miembros de la RIENIC sobre los criterios de selección para participar como investigadores.
Líneas de investigación educativa	
<ul style="list-style-type: none"> → Se tomó como base las líneas de investigación educativa del CNU y del MINED. → Proceso participativo de validación de líneas de investigación educativa, con actores educativos de los cuatro subsistemas en el año 2019. → Aprovechamiento de experiencia de actores educativos en definición de líneas de investigación. → Equipos multidisciplinares de siete sedes a nivel nacional, desarrollan procesos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación educativa 2019-2020. → Las temáticas de investigación seleccionadas son contextualizadas a la realidad educativa y en correspondencia con las líneas de investigación definidas. 	<ul style="list-style-type: none"> → El contexto sociopolítico del país, a partir de abril 2018, retrasó la divulgación de las líneas de investigación definidas en el año 2017 y su implementación en procesos de investigación educativa.

Desarrollo de procesos de investigación educativa

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> → La voluntad política y disposición de actores educativos para hacer investigaciones conjuntas. → El gobierno tiene políticas claras que están en el PNDH (2018-2021) en el tema de educación. Uno de los mandatos es la articulación de los subsistemas educativos, un modelo educativo de nación para la calidad educativa, desde el trabajo conjunto. → Planes estratégicos de las instituciones educativas, que definen la ruta hacia dónde van en educación en el mediano plazo y, al 2030, qué es lo que se quiere en educación apostando a la calidad. → La construcción de un modelo investigativo. | <ul style="list-style-type: none"> → Un contexto lleno de rutas educativas. El tema de investigación siempre se ha puesto como uno de los ejes principales, pero no estaba en la primera línea, se les dio prioridad a otros temas como: inclusión de inglés en primaria, mejora del currículo, la educación especial, estrategia aprender, emprender y prosperar y disminuir el empirismo docente. → Baja formación docente en temas de investigación educativa. → Docentes sin acceso a recursos tecnológicos para el desarrollo de investigaciones en su lugar de trabajo. |
| <ul style="list-style-type: none"> → Elaboración de documento marco de investigación educativa que orienta el desarrollo de procesos de investigación. → Implementación de procesos de capacitación en relación con diferentes aspectos de la investigación en los encuentros. → Aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación entre los miembros de los equipos, como el correo electrónico y WhatsApp. | <ul style="list-style-type: none"> → Carencia de una agenda nacional de investigación, desarrollo e innovación para la CNIE en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con desafíos del sistema educativo nacional. → Ausencia de una política de investigación institucional en los subsistemas que coordina el MINED e INATEC, lo que impacta en una baja cultura para el desarrollo de investigaciones y sistematizaciones educativas. → Ausencia de fondo de tiempo, presupuesto y una política de incentivos para el desarrollo de procesos de investigación educativa a nivel institucional y desde el proceso de articulación. → Dificultades en los procesos de convocatoria y gestión de viáticos para docentes. → Subutilización de la plataforma virtual En Victorias Educativas, que fue creada para publicar y divulgar acciones conjuntas del proceso de articulación en todas las rutas estratégicas hacia la calidad educativa. |

Fortalecimiento de habilidades investigativas	
<ul style="list-style-type: none"> → Aprovechamiento de conocimientos técnicos y científicos de actores educativos del CNU para facilitar talleres de aprendizaje en los diferentes aspectos del método de investigación. → Motivación de actores educativos para fortalecer sus habilidades investigativas. 	<ul style="list-style-type: none"> → El poco tiempo asignado para implementación de talleres y cursos, no permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos. → A los actores educativos con muchas asignaciones se les dificulta especializarse y desarrollar investigaciones educativas.
<ul style="list-style-type: none"> → Espacios para reflexionar y compartir experiencias desde diferentes disciplinas y contextos. → Apertura al cambio y aprender a desaprender. → El paso a paso de cada uno de los aspectos que conlleva el proceso de investigación en los talleres han fortalecido competencias en los participantes para futuros procesos de investigación que implementen en los territorios. 	<ul style="list-style-type: none"> → Ausencia de programa de capacitación con enfoque de resultados, de acuerdo con temas de interés nacional del sistema educativo. → Insuficiente presupuesto asignado para la ejecución de un programa de capacitación. → Carencia de medios tecnológicos a nivel personal, poca cultura de lectura y poco hábito de investigación. → Ausencia de alianzas con autoridades locales y otras instituciones del Estado para el aprovechamiento de infraestructura y recursos tecnológicos en los territorios e implementación y brindar programas de capacitación en línea a docentes en las temáticas de investigación-acción, sistematización de experiencias educativas, entre otras, especialmente de las zonas rurales.

Fuente: Información recopilada a través de entrevistas individuales.

Conclusiones

La socialización y análisis de resultados de la sistematización con actores educativos, facilita reconocimiento de la importancia de la investigación educativa y que los actores evalúen su rol de manera individual y colectiva, de acuerdo con desafíos del sistema educativo nacional.

El proceso de articulación facilita a los actores educativos conocer de manera integral el funcionamiento del sistema educativo nacional y las particularidades de cada subsistema, además de identificar las fortalezas y debilidades. Esto permite aprovechar las fortalezas de uno para complementar al otro e ir superando las debilidades.

El proceso de articulación facilita realizar acciones de manera coordinada y obtener resultados de investigación educativa para la toma de decisiones desde una mirada integral.

La identificación de los factores facilitadores y obstaculizadores en el proceso de fortalecimiento de la investigación educativa es el primer paso para la búsqueda de acciones que potencien los factores facilitadores y así superar los obstáculos.

Existe la voluntad política para el fortalecimiento de la investigación educativa y el compromiso de actores educativos. Sin embargo, se debe dar mayor importancia a la ejecución de proyectos de investigación para que sea una práctica en el aula de clases, con asignación de presupuesto y fondo de tiempo para los docentes.

La ausencia de una agenda de investigación, que se desarrolle desde el trabajo conjunto, provoca que aún no se identifiquen cambios significativos en la práctica a nivel institucional y en el aula de clases.

Finalmente, se valora necesario el acompañamiento de docentes del CNU para el desarrollo de procesos de investigación,

puesto que los docentes de los otros tres subsistemas tienen poca experiencia en el desarrollo de investigaciones con rigor científico. De este modo, un programa de capacitación sostenido, que se enfoque en resultados, facilitaría el fortalecimiento de habilidades investigativas para docentes del MINED, INATEC y SEAR.

Listado de referencias

- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2006). Ley No. 582. *Ley General de Educación. Publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 150, del 03 de agosto de 2006.* Nicaragua.
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (2011). Ley No. 704. *Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.* Publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 172, del 12 de septiembre de 2011. Nicaragua.
- Comisión Nacional de Investigación Educativa. (2019). *Documento Marco de Investigación Educativa MINED-SEAR-INATEC-CNU,* Nicaragua.
- Comisión Nacional de Investigación Educativa. (2019). *Líneas de Investigación Educativa MINED-SEAR-INATEC-CNU,* Nicaragua.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016.* Nicaragua.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2017). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021.* Nicaragua.
- Jara, O. (1994). *Para Sistematizar experiencias,* ALFORJA, Costa Rica.
- Ministerio de Educación. (2018). *Plan de Educación 2017-2021. Calidad Educativa y Formación Integral con protagonismo de la comunidad educativa.* Nicaragua.
- OIT/CINTERFOR. (2019), *Sistematización y Diseminación - Mapa Conceptual.* <https://www.oitcinterfor.org/general/sistematizaci%C3%B3n-diseminaci%C3%B3n-mapa-conceptual>.
- UNESCO. (2016). *Sistematización de experiencias educativas innovadoras.* <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5137>